

GUAYAQUIL

LUNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1990

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTA-TUTO DE LA COMPAÑIA PORMAR TRANSPORTES POR MAR S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía PORMAR TRANSPORTES POR MAR S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 13 de agosto de 1996, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Encargado Ab. Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0004556 el 04 octubre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 19.331 el 31 de octubre de 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Mario Cordero Barrantes, en su calidad de Gerente General, casado, de nacionalidad costarricense, con domicilio en esta ciudad.
3.- REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: OBJETO.- Tendrá por objeto dedicarse a la compraventa, arrendamiento y permuta de bienes immuebles, a la operación portuaria, de barcos o a la carga, al agenciamiento de naves propias o de terceros, a la instalación de depósitos comerciales aduaneros, públicos y privados, a la instalación de almacenes especiales de mercancías, a la promoción y venta de proyectos inmobiliarios de todo tipo en áreas rurales y urbanas; a la gerencia de proyectos de administración y construcción de bienes inmuebles...

Guayaquii, 11 de noviembre de 1996 Ab. Miguel Martínez Dávalos Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil

ка лоуі 25/96



Primaria y secundaria